

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

115

RIVAS-VACIAMADRID

OTROS ANUNCIOS

Decreto 733/2010.—Resolución de don José Masa Díaz, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

A tenor de lo dispuesto en la resolución de 1 de abril de 1997, conjunta de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Territorial, en la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión y revisión del padrón municipal, y en la resolución conjunta de 28 de abril de 2005, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Administración Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no hayan sido renovadas cada dos años, comunicadas por el Instituto Nacional de Estadística en fichero de intercambio H28123IA.009, habiendo sido intentadas las correspondientes notificaciones con resultado infructuoso y/o, en su caso, no habiendo acudido los interesados a formalizar la renovación de su inscripción padronal.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local, y demás normas de general aplicación, resuelve:

Primero.—Declarar caducadas con la fecha indicada las inscripciones padronales que se relacionan en el anexo adjunto.

Segundo.—Dar de baja dichas inscripciones, si bien la eficacia de esta medida queda demorada hasta la fecha en que se publique la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO

Número de orden. — Apellidos y nombre. — NIA. — Número de documento. — Fecha de nacimiento. — Fecha de variación

1. — Baro Silot, Aricel. — 82207. — B-115944. — 9 de marzo de 1978. — 6 de febrero de 2010.
2. — Bassou, Badre. — 82541. — X-09302506-H. — 12 de noviembre de 1979. — 21 de febrero de 2010.
3. — Benhaddou, Anas. — 61768. — X-05781163-K. — 29 de diciembre de 2003. — 19 de febrero de 2010.
4. — Dinglasán Casanova, Gina. — 82447. — X-08275518-A. — 6 de junio de 1976. — 19 de febrero de 2010.
5. — Fagundes, Fernando Henrique. — 81937. — CV-786893. — 31 de octubre de 1987. — 23 de enero de 2010.
6. — Frimu, Teodor. — 81875. — A-2375473. — 14 de julio de 1976. — 21 de enero de 2010.
7. — García Vásquez, Huigens. — 82319. — X-08785021-X. — 30 de octubre de 1964. — 12 de febrero de 2010.
8. — He, Mingqin. — 53615. — X-06478378-Z. — 23 de octubre de 1970. — 22 de febrero de 2010.
9. — Hu, Jie. — 35627. — X-03136480-Q. — 19 de diciembre de 1999. — 1 de febrero de 2010.
10. — Korie, Bright Uzoma. — 82358. — A-00899962. — 13 de mayo de 1969. — 14 de febrero de 2010.
11. — Lavered Osorio, Sebastián. — 81954. — RN-33303000. — 16 de mayo de 1997. — 30 de enero de 2010.

12. — Lin, Enyi. — 82528. — X-08903404-N. — 31 de enero de 1995. — 22 de febrero de 2010.

13. — Lopes Souza de, Edilaine. — 82345. — 774.924. — 16 de noviembre de 1985. — 14 de febrero de 2010.

14. — Lucendo Lagunday, Ma. Chrissadel. — 82367. — X-08929529-D. — 23 de diciembre de 1986. — 15 de febrero de 2010.

15. — Maldonado Luque, Hanníbal Reinaldo. — 82199. — D-0298999. — 4 de febrero de 1961. — 6 de febrero de 2010.

16. — Martins de Souza, Ademir. — 82111. — CV-145793. — 28 de mayo de 1984. — 1 de febrero de 2010.

17. — Moreno Quinatoa, Julio César. — 82452. — X-05329757-J. — 13 de abril de 1978. — 20 de febrero de 2010.

18. — Otorola Torre de la, Magda Mónica. — 82509. — 3.793.833. — 19 de noviembre de 1970. — 21 de febrero de 2010.

19. — Paras Patawaran, Priscilla. — 82292. — X-08275418-H. — 20 de mayo de 1963. — 11 de febrero de 2010.

20. — Pena, Balvina. — 82450. — X-09084579-Q. — 28 de julio de 1948. — 19 de febrero de 2010.

21. — Pereira Da Silva, Eliane. — 82306. — X-08613297-G. — 25 de septiembre de 1980. — 12 de febrero de 2010.

22. — Quiñones Guzmán, Alexy. — 65092. — X-06395389-D. — 20 de abril de 1971. — 31 de enero de 2010.

23. — Rahnabum Nasima. — 81975. — X-08004136-K. — 12 de abril de 1973. — 25 de enero de 2010.

24. — Rao, Shangwei. — 82250. — X-05160566-X. — 17 de mayo de 1981. — 8 de febrero de 2010.

25. — Rodríguez Leal, Miguel Ángel. — 82341. — D-0338591. — 24 de noviembre de 1986. — 14 de febrero de 2010.

26. — Shara, Valentyna. — 82270. — X-06029097-S. — 21 de octubre de 1963. — 9 de febrero de 2010.

27. — Tiban Guamán, Rocío del Pilar. — 82193. — X-08451611-P. — 13 de junio de 1977. — 5 de febrero de 2010.

28. — Twum, Edward. — 82388. — H-2214258. — 9 de abril de 1981. — 16 de febrero de 2010.

29. — Valdera Veras, Carolina. — 82552. — X-08620193-T. — 26 de julio de 1978. — 22 de febrero de 2010.

30. — Villalba Roda, María Cristina. — 81963. — 299.8648. — 15 de diciembre de 1975. — 24 de enero de 2010.

En Rivas-Vaciamadrid, a 3 de marzo de 2010.—Ante mí, la secretaria accidental, Silvia Gómez Merino.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(02/2.708/10)